

Asociación Comunitaria Santa Rosa de Lima

Nit. 816.008.403- 1

Belén de Umbría - Risaralda



Belén de Umbría (Risaralda), marzo 22 de 2024

Señores:

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

Asociación Comunitaria Santa Rosa de Lima

Belén de Umbría

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2023

A. INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento a los Estatutos de la Asociación y de conformidad con las normas legales vigentes (los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), presento a la Asamblea General Ordinaria de Asociados el Informe de Gestión que como administrador de la Asociación Comunitaria Santa Rosa de Lima se realizó durante el año 2023, en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante dicho período.

B. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

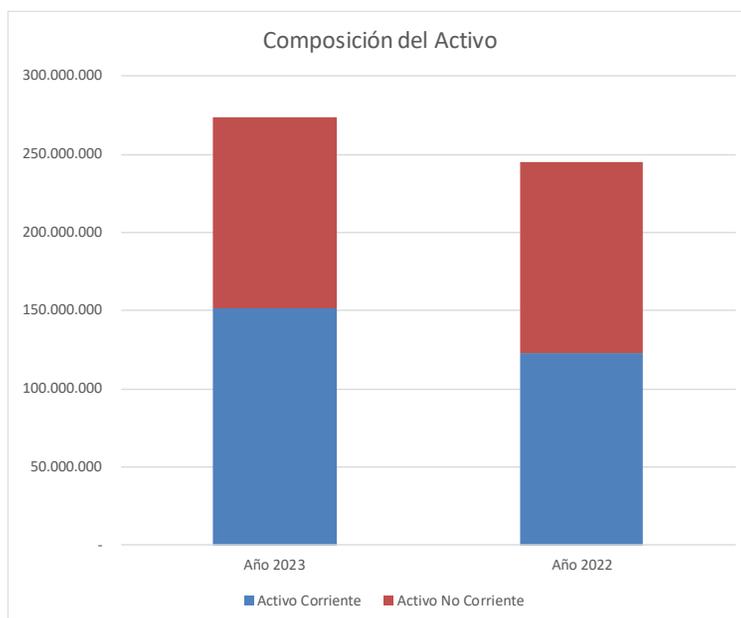
La **ASOCIACIÓN COMUNITARIA SANTA ROSA DE LIMA**, obtuvo su personería jurídica el 27 de noviembre de 1995 bajo el número 00000000000000001388 otorgada por cámara de comercio, su objeto social, consiste en:

"Fomentar y estimular en la comunidad la acción educadora y de superación, Propender por la conservación y defensa del medio ambiente, Promover el desarrollo de la comunicación social como instrumento de desarrollo y participación comunitaria, Difundir la necesidad imperiosa de rescatar los valores, religiosos, morales, éticos, sociales jurídicos, intelectuales y culturales que sean sustento para propender por la implantación y conservación de la paz social, Desarrollar programas pedagógicos acordes con el nivel de educación de los habitantes".

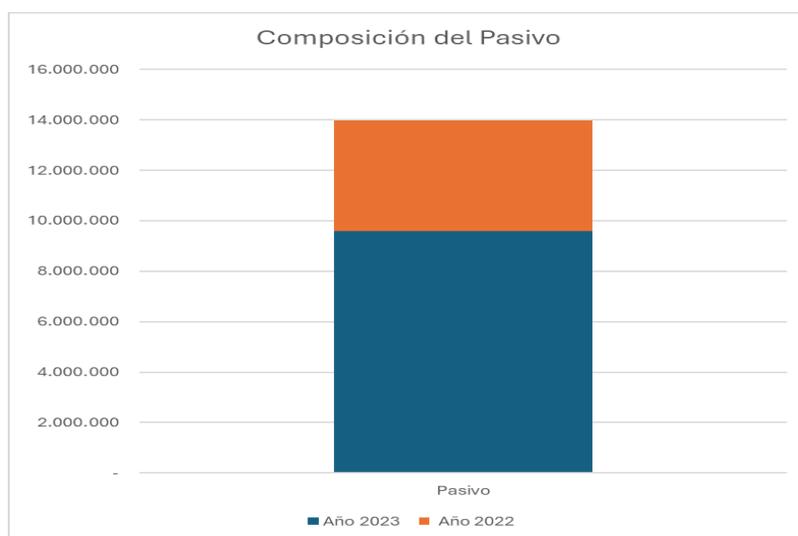
C. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA ASOCIACIÓN

Los estados financieros de 2023 son reflejo de la política de austeridad, prudencia y responsabilidad, por parte de la junta directiva, además de brindar confianza a nuestros asociados y al prestar nuestros servicios como mecanismo de participación y difusión de la comunidad.

Para el 2023, los activos de la Asociación ascienden a \$273.767.478, presentando un crecimiento anual de 12% con respecto al año 2022, resaltando que en el periodo 2022 comparado a 2021, los activos aumentaron en un 22%, y en periodo 2021 comparado con 2020, los activos aumentaron en un 30%. Los activos en los años 2023 y 2022 están representados principalmente en el activo corriente donde se encuentra el efectivo y sus equivalentes y las cuentas por cobrar.



En la vigencia el 2023, los pasivos de la asociación ascienden a \$9.590.744, presentando un incremento anual de 119% con respecto al año 2022. Los pasivos en los años 2023 y 2022 están representados principalmente por impuesto de renta, beneficios a empleados y por otras cuentas menores por pagar, acordes al giro económico de la asociación.



En 2023, el patrimonio de la asociación asciende a \$ 264.176.734, presentando un crecimiento anual de 10% debido principalmente al resultado del ejercicio, donde se pudo observar un comportamiento similar al de los últimos años, donde se sostiene el aumento de los ingresos operaciones, lo que se refleja en un crecimiento positivo, lo que demuestra el horizonte de estabilizar y conservar la estabilidad financiera de la Institución.



	Año 2023	Año 2022	Aumento	Porcentaje
Patrimonio	264.176.734	240.492.391	23.684.343	10%

	Año 2021	Año 2020	Aumento	Porcentaje
Patrimonio	194.052.141	145.641.067	48.411.074	33%

Los ingresos ordinarios, crecieron respecto al año 2022, en un 22%, resaltando en ello el incremento de los servicios publicitarios.

Si bien en el año 2023 los gastos de administración aumentaron en un 34%, en comparación a la vigencia 2022, propio de los efectos inflacionarios en los diferentes rubros que componen los gastos administrativos, en especial el gasto laboral y de servicios prestados que son recurrentes mes a mes.

D. PROCESOS MISIONALES Y ADMINISTRATIVOS:

INVERSIONES, COSTOS Y GASTOS EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA CULTURA

Con el propósito de cumplir los diferentes objetivos misionales para los cuales fue constituido la emisora, se incurrieron durante el año 2023 en inversiones y costos y gastos tendientes a dar cumplimiento a dichos procesos encaminados a servir a la comunidad como mecanismo de participación y fomento de los diferentes valores y principios sociales, como se relaciona a continuación:

EROGACIONES E INVERSIONES AÑO 2023			
Egresos e inversiones totales del año 2023			245.035.153
Costos de Actividades y servicios comunitarios- sociales y personales		40.836.910	
Costos de servicios de locución	1.630.000		
Costos por porcentajes de publicidad	39.206.910		
Gastos de administración y operación		192.166.403	
Reinversiones asignación permanente año 2022		12.031.840	

En el año 2023, se realizó presencia en la zona de influencia de la asociación, prueba de ello fueron las actividades en días especiales, como día de la madre, el padre, el niño y navidad, donde se acompañó y se entregaron presentes.

SALUD OCUPACIONAL

Se continuó el Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo SG-SST, del cual existe constancia de la presentación de manera oportuna de la autoevaluación de la presente vigencia, ante el Fondo Nacional de Riesgos del Ministerio de Trabajo.

SITUACIÓN JURÍDICA

La Institución se encuentra de conformidad con las normas colombianas respecto a las entidades de utilidad común – ESAL, cumple sus obligaciones fiscales, laborales y contractuales, y en general la legislación colombiana aplicable a su actividad.



Actualmente no existen sanciones o investigaciones de entidades de Inspección Control y Vigilancia que impidan operar nuestra Asociación en la forma y términos en que lo venimos haciendo. Igualmente, la Asociación no ha sido sujeto de demandas o denuncias. Se cuentan con los títulos de propiedad de los bienes que utilizamos en el desarrollo de nuestras actividades y cumplimos oportunamente con nuestras obligaciones.

E. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS.

Durante el año 2023, con el propósito de llevar a cabo el proceso de reinversión de las asignaciones permanentes, en especial la que fue establecida por el máximo órgano producto de los excedentes del año gravable 2022, se tuvo una reinversión de esta de \$12.031.840, lo que corresponde al 27% de dicha asignación, quedando por ejecutar \$32.619.160, lo que se llevara a cabo en las próximas vigencias.

F. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ASOCIACIÓN.

Frente al incremento del I.P.C. y del salario mínimo para el año 2024, se hace necesario implementar medidas que permitan tener un equilibrio en lo referente al componente operacional, para que de esta forma se ayude en el sostenimiento económico de la entidad.

G. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA ASOCIACIÓN

A la fecha, lo relacionado a la propiedad intelectual, a los derechos de autor, a las licencias necesarias para el funcionamiento de la compañía, así como a las obligaciones laborales y el pago de seguridad social, se encuentra al día.

H. CONSIDERACIONES FINALES

En la asamblea de marzo de 2024, se debe examinar el tema de la constitución de las asignaciones permanentes con el beneficio fiscal de la vigencia 2023.

Cordialmente,

Pbro. Juan David Ayala Muñoz
JUAN DAVID AYALA MUÑOZ, Pbro.

Director - Asociación Comunitaria Santa Rosa de Lima